Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR

USHUAIA, **19 de mayo del 2023**

VISTO el Expediente Nº E – 32129 – 2023 Ámbito M.E, del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita el arme, desarme y reparación con parches de cubiertas para la Subsecretaría de Flota Vehicular – Ministerio de Economía.

Que a través de la Nota Fundada, obrante a orden N° 03 del expediente citado en el VISTO, se solicita autorización al Señor Subsecretario de Flota Vehicular quien autoriza mediante firma electrónica.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente a la contratación en curso, la cual será afrontada con fondos asignados al Fondo Permanente denominado: "Fondo Permanente de gastos para la Flota Vehicular – ME", aprobado mediante Decreto Provincial Nº 168/22 y su modificatoria N° 2681/22.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial Nº 1015.

Que dicho gasto se encuentra enmarcado en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22 y 188/23, y Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones Nº 17/21 y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1301 y Resolución MFP Nº 670/22.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- Autorizar la convocatoria, a la Contratación Directa por Compulsa abreviada Nº 69/2023 RAF-1116, que tramita el arme, desarme y reparación con parches de cubiertas para la Subsecretaría de Flota Vehicular – Ministerio de Economía. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

G.T.F
M.A.B

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente. Remitir para su publicación a la siguiente dirección: difusiontdfcompras@tierradelfuego.gob.ar, y proceder a la invitación correspondiente.

///…2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR

…///2

ARTÍCULO 3°.- El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0625UG y U.G.C. UC0625, Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A. Ss.F.V. Nº **33** /23.

G.T.F
M.A.B

GARIBALDI Diego Alfredo
Firmado digitalmente por GARIBALDI Diego Alfredo

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A. Ss.F.V – Nº **33** /23.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00069/2023
Pieza Administrativa E Nro. 32129- E - 2023- 1699 - 0/ **Fecha: 18/05/23**
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP **Apertura: 22/5/2023 15:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 Inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Se solicita detallar la marca de los insumos detallados
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 73 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**PARCHE PICK UP. UNIDAD**			
>>	PARCHES P/ CAMIONETA	100.00		
2	**ARME Y DESARME DE CUBIERTAS CAMIONETA. UNIDAD**			
>>	DESARME Y ARME DE CUBIERTAS P/ CAMIONETA	300.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

G.T.F.
M.A.B

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 96
Plazo de Entrega:	A coordinar con la Subsecretaría de Flota Vehicular
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto 674/11, Art. 34, Inc. 34
Lugar de Entrega:	A coordinar con la Subsecretaría de Flota Vehicular

GARIBALDI Diego Alfredo
Firmado digitalmente por GARIBALDI Diego Alfredo

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V – Nº **33** /23.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00069/2023
Pieza Administrativa E Nro. 32129- E - 2023- 1699 - 0/ **Fecha: 18/05/23**
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP **Apertura: 22/5/2023 15:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 Inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Se solicita detallar la marca de los insumos detallados
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 73 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo mabarrionuevo@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo mabarrionuevo@tierradelfuego.gob.ar
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	NO

G.T.F.
M.A.B

GARIBALDI Diego Alfredo
Firmado digitalmente por GARIBALDI Diego Alfredo